



SALUDAMOS LA RES. 52/L.38 DE LA ONU: EL MUNDO ES TESTIGO, LA DEFENSA DE DERECHOS Y LA LUCHA PERSISTEN EN NICARAGUA

Las 20 organizaciones que son parte de la Coalición **#NicaraguaLucha** **recibimos con esperanza** la Resolución 52/L.38 sobre Promoción y protección de los derechos humanos (DDHH) en Nicaragua donde el Consejo Permanente de las Naciones Unidas (ONU) extiende por dos años los mandatos de observancia de la oficina del Alto Comisionado y del Grupo de Expertos sobre Nicaragua (GHREN).

Saludamos a los Gobiernos de los diferentes países de la región y del mundo que, cumpliendo con su deber internacional, **han apoyado una resolución** que busca reforzar la efectividad del trabajo de los organismos del sistema internacional de DDHH para **garantizar y proteger los derechos de las personas nicaragüenses ante un régimen autoritario que ha profundizado y sofisticado sus prácticas vulneratorias.**

Celebramos que la preocupación que existe sobre la situación en Nicaragua se evidencia con **el incremento de diálogos interactivos en el Consejo Permanente y el Alto Comisionado**, que busca profundizar el monitoreo sobre los hechos que suceden el país.

Desde el trabajo de las 20 organizaciones que son parte de la Coalición **#Nicaragualucha**, incentivamos a todas las organizaciones de defensa de DDHH del mundo al acompañamiento a la labor del GHREN, cuyo mandato fue extendido por 2 años. Hacemos hincapié en su informe, que además de constatar los crímenes de lesa humanidad, continua denunciando **la impunidad que permite el avance de un gobierno represor hacia el control absoluto de todas las esferas de la vida, cuyo autoritarismo se afianza en el autoaislamiento del país, con un nulo** cumplimiento de sus obligaciones internacionales.

Tras la excarcelación y posterior deportación forzada de 222 personas presas políticas, junto al uso de la apatridia como instrumento de terror del Gobierno de

Daniel Ortega / Rosario Murillo, la Res. 52/L.38 confirma la masividad y sistematicidad de los DDHH vulnerados, y los crímenes de lesa humanidad ya alertados por las organizaciones de la Coalición **#NicaraguaLucha** en el "Informe de la Verdad: Dictadura y Represión en Nicaragua".

Así como la Res. 52/L.38 lo indica, **seguiremos denunciando la situación de las personas nicaragüenses desplazadas forzadas, privadas de libertad por motivos políticos, el cierre masivo de los medios de comunicación y la persecución a la prensa y a la defensa de derechos**, sumado a la situación de **total indefensión e inseguridad de los pueblos indígenas**. Hacemos eco de la profunda alarma sobre la **dramática reducción del espacio cívico** en el país con **graves afectaciones a los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (DESCA)** de más de 50.000 personas.

Agradecemos la preocupación de los Gobiernos del mundo entero sobre el deterioro del Estado de derecho y retroceso democrático, alertamos el **impacto multidimensional que tiene esta situación sobre la vida de cada persona nicaragüense**.

Seguimos llamando a la solidaridad con las víctimas nicaragüenses y **convocamos a que en cada espacio de lucha por la dignidad se denuncie el terrorismo de Estado** que se vive en el país.

¡Desde la esperanza, continuaremos apoyando e impulsando la voz de las víctimas en el Mecanismo GHREN! Las organizaciones que conforman la Coalición **#NicaraguaLucha** ratificamos nuestro compromiso de seguir luchando por los DDHH en Nicaragua y colaborando con el Grupo de Expertos y el Alto Comisionado en la búsqueda de la verdad y justicia que continúan demandando las víctimas de la represión del régimen nicaragüense.



Tres organizaciones parte de la Coalición Nicaragua Lucha, que están siendo amenazadas por la dictadura dentro del país, se ven obligadas a omitir sus nombres.